



Resolución de Consejo Directivo **193 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 330/2023-EXA-UNSa- Prórroga de designación - JTP-EX - asig.
Mecánica - Dr. Martín Alberto Morales
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
14/05/2025

VISTO la Nota N° 10/2025-EXAdepdocfis-UNSa, del Departamento de Física, por la cual solicita prórroga en carácter, suplente C1, del Dr. Martín Alberto Morales, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Mecánica, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física, solicita que la prórroga se otorgue desde el 25/03/2025 hasta el 31/07/2025.

Que el Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa Económica ratifican la disponibilidad financiera para hacer lugar a la solicitud.

Que la Comisión de Hacienda aconseja: desde el punto de vista económico, prorrogar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, del docente Martín Alberto Morales, desde el 25 de marzo de 2025 y hasta 31/12/25 o hasta la sustanciación del concurso que se tramite por EXP. 424/2024-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: Prorrogar la designación del docente Martín Alberto Morales en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para la asignatura Mecánica de la Licenciatura en Física, desde el 25/03/2025 y hasta el 31/12/25 o hasta la sustanciación del concurso que se tramite por EXP. 424/2024-EXA-UNSa, lo que ocurra primero.

Que el Consejo Directivo, en su 2° Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

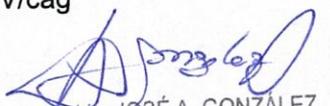
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación en carácter, suplente C1, del Dr. Martín Alberto MORALES, DNI N° 29.793.020 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Mecánica, que se dicta en esta Facultad, desde el 25 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta la sustanciación del concurso que se tramite por expediente N° 424/2024-EXA-UNSa, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando al cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Elena Hoyos, resolución RCD N° 125/2025-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Martín Alberto Morales, Departamento de Física, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/cag


LIC. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa